



San Gustavo 17 de diciembre de 2020

ORDENANZA MUNICIPAL 147/2020

VISTO:

Que mediante Ordenanza N° 126/19 el Concejo Deliberante de San Gustavo aprobó el cálculo de recursos y presupuesto de gastos para el Año 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Concejo Deliberante efectuar las modificaciones presupuestarias a instancias del D.E.M.

Que resulta necesaria su modificación en razón de distintos movimientos económicos tanto nacionales, provinciales como municipales que han tenido una variación de pesos no previstos en la coparticipación y aprobación de proyectos de obras financiadas por nación.

Que dicha modificatoria se condice con el principio de equilibrio presupuestario establecido en la Ley Orgánica de Municipios.

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN GUSTAVO,
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º: MODIFICASE el cálculo de recursos y presupuesto de gastos del ejercicio 2020 en los rubros y partidas que se exponen en el Anexo I, que forma parte de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2º: De forma.-


Natalia Fontanini
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
San Gustavo - Gestión 2019-2023


Ezequiel Alesis Triberry
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
Cambiamos - Gestión 2019-2023


Sonia Elizabeth Garvasi
Honorable Concejo Deliberante
San Gustavo - Gestión 2019-2023


Rosa María Martínez
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
Alianza Cambiamos - Gestión 2019-2023


Hugo Norberto Arebalo
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
Crear Entre Ríos - Gestión 2019-2023


Guiltana Anahi Lapalma
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
Crear Entre Ríos - Gestión 2019-2023


Juan Ramón Villalba
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
Crear Entre Ríos - Gestión 2019-2023


Esther Yael Martínez
CONCEJAL
H.C.D. SAN GUSTAVO
Crear Entre Ríos - Gestión 2019-2023

ANEXO I

MUNICIPALIDAD DE SAN GUSTAVO - EJERCICIO 2.020

CALCULO DE RECURSOS - AÑO 2020

1- RECURSOS CORRIENTES		88.620.000,00
1-1- De jurisdicción municipal		2.327.809,00
1-1-1- Ingresos propios corrientes	2.127.809,00	
1-1-1-1- Tasa general inmobiliaria	172.000,00	
1-1-1-2- Tasa higiene prof. y seg.	200.000,00	
1-1-1-3- Tasa de obras sanitarias	258.000,00	
1-1-1-5- Registro de conductor	100.000,00	
1-1-1-6- Actuaciones administrativas	40.000,00	
1-1-1-7- Otros ingresos	337.809,00	
1-1-1-8- Saldos afectados	900.000,00	
1-1-1-9- Tasa servicio cloacal	120.000,00	
1-1-2-Ingresos por prestación de servicios	200.000,00	
1-1-2-1-Alquiler de máquinas y equipos	20.000,00	
1-1-2-2-Servicio Atmosférico	80.000,00	
1-1-2-3-Servicio conexión red cloacal	100.000,00	

1-2- De otras jurisdicciones		86.292.191,00
1-2-1- De jurisdicción provincial	6.573.240,00	
1-2-1-1- Part. Imp. Prov. Por contaduria	6.393.240,00	
1-2-1-2- Ingresos COPNAF	180.000,00	

1-2-2- De jurisdicción nacional	79.718.951,00
1-2-2-1-Particip. impuestos nacionales	65.968.951,00
1-2-2-2- Ingresos Obra Playón Municipal	4.800.000,00
1-2-2-3-Ingesos Obra Agua Potable	2.050.000,00
1-2-2-4- Ingresos Domos y Cámaras	500.000,00
1-2-2-5-Ingresos Obra Conexión Cloacas	6.400.000,00


Ezequiel Alexis Triberry
 CONCEJAL
 H.C.D. SAN GUSTAVO
 Cambiemos... Gestión 2019-2023


Juliana Arias Lapalma
 CONCEJAL
 H.C.D. SAN GUSTAVO
 Crear Entre Ríos - Gestión 2019-2023


María Villalba
 CONCEJAL
 H.C.D. SAN GUSTAVO
 Crear Entre Ríos - Gestión 2019-2023


Esther Yael Martínez
 CONCEJAL
 H.C.D. SAN GUSTAVO
 Crear Entre Ríos - Gestión 2019-2023


Sonia Elizabeth Gervasi
 Presidente
 Honorable Concejo Deliberante
 San Gustavo-Gestión 2019-2023


Rosa María Martínez
 CONCEJAL
 H.C.D. SAN GUSTAVO
 Alianza Cambiemos - Gestión 2019-2023


Silvana Natalia Fontanini
 Secretaria
 Honorable Concejo Deliberante
 San Gustavo-Gestión 2019-2023

MUNICIPALIDAD DE SAN GUSTAVO - EJERCICIO 2.020

PRESUPUESTO DE GASTOS - AÑO 2020

EGRESOS TOTALES	88.620.000,00
------------------------	----------------------

Egresos corrientes	88.620.000,00
---------------------------	----------------------

01- Personal	53.242.932,00
---------------------	----------------------

01- 01- Haberes Planta	22.334.270,00
01- 02- Haberes Contratados	13.689.662,00
01- 03- Contribuciones	9.445.450,00
01- 04- Aportes	7.773.550,00

02- Bienes de consumo	6.491.068,00
------------------------------	---------------------

02- 01- Gastos de papelería y escritorio	300.000,00
02- 02- Repuestos	400.000,00
02- 03- Combustibles y lubricantes	3.352.000,00
02- 04- Otros bienes de consumo	2.439.068,00

03- Servicios no personales	8.695.000,00
------------------------------------	---------------------

02- 01- Gastos e intereses bancarios	15.000,00
02- 02- Gastos de movilidad	200.000,00
02- 03- Gastos de energía y teléfono	280.000,00
02- 04- Servicios varios	8.200.000,00

04- Transferencias	2.240.000,00
---------------------------	---------------------

04- 01- Transferencias en general	1.700.000,00
04- 02- Cultura y Deportes	250.000,00
04- 03- Fondos HCD Funcionamiento	65.000,00
04- 04- Fondos HCD Libre Disponibilidad	45.000,00
04- 05- Copnaf	180.000,00

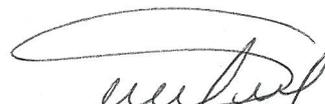
05- Servicios de la deuda	3.831.000,00
----------------------------------	---------------------

05- 01- Deuda Flotante	3.831.000,00
------------------------	--------------

06- Bienes de capital	14.120.000,00
------------------------------	----------------------

06- 01- Maquinarias y equipos	150.000,00
06- 02- Rodados	-
06- 03- Muebles y útiles	150.000,00
06- 04- Herramientas	70.000,00
06- 05- Programa Domos y Cámaras de Seguridad	500.000,00
06- 06- Playon Polideportivo	4.800.000,00
06- 07- Programa Agua Potable- Enohsa	2.050.000,00
06- 08- Programa Conexiones Cloacas	6.400.000,00


Silvana Natalia Fontanini
 Secretaria
 Honorable Concejo Deliberante
 San Gustavo-Gestión 2019-2023


Sonia Elizabeth Gervasi
 Presidente
 Honorable Concejo Deliberante
 San Gustavo-Gestión 2019-2023


Ezequiel Alexis Triberry
 CONCEJAL
 H.C.D. SAN GUSTAVO
 Cambios - Gestión 2019-2023


Rosa María Martínez
 CONCEJAL
 H.C.D. SAN GUSTAVO
 Alianza Cambios - Gestión 2019-2023


Juliana Anahi Espalma
 CONCEJAL
 H.C.D. SAN GUSTAVO
 Creer Entre Ríos - Gestión 2019-2023


Juan Ramón Villalba
 CONCEJAL
 H.C.D. SAN GUSTAVO
 Creer Entre Ríos - Gestión 2019-2023


Esther Yael Martínez
 CONCEJAL
 H.C.D. SAN GUSTAVO
 Creer Entre Ríos - Gestión 2019-2023